

Informaciones generales acerca de la preparación del subsuelo

Tabla de recomendaciones para una instalación profesional (adhesivo, capa de imprimación y compuesto de nivelación)

Las recomendaciones descritas a continuación se ofrecen solo como referencia indicativa y cumplen con los reglamentos técnicos generales. Habrá que cumplir con los eventuales reglamentos técnicos y con las especificaciones estándares de cada país. Las presentes recomendaciones comprenden los conocimientos técnicos, las directrices guía y la experiencia de los fabricantes de adhesivos y de compuestos de nivelación para nuestros suelos, y se ofrecen sólo como elemento de referencia.

1. Estas recomendaciones reflejan los requisitos técnicos del estándar DIN 18 365. En caso de que se encuentren diferencias, habrá que observar los eventuales estándares específicos y los reglamentos técnicos propios de cada país.
2. No obstante se ofrezcan las presentes recomendaciones, durante el manejo de los compuestos de nivelación y/o de los productos adhesivos y/o de los materiales auxiliares, mientras se coloca un suelo DLW, el instalador es, y será, el único responsable que deberá cumplir y respetar las líneas guía de instalación del fabricante, las instrucciones de instalación de Armstrong DLW y, cuando sea posible, la información relativa a las normas sobre sustancias peligrosas.
3. Ni el fabricante/proveedor de los compuestos de nivelación y/o de los adhesivos y/o de los materiales auxiliares ni el fabricante/proveedor del suelo mismo podrán influir en alterar una técnica de colocación apropiada o en incumplir con los reglamentos técnicos propios de cada país. Consecuentemente, no se podrá asegurar ni otorgar ninguna garantía relativa a la calidad o a la aptitud de cualquiera de las instalaciones realizadas, que es y será exclusivamente responsabilidad del instalador.
4. La responsabilidad acerca de la adecuada condición de los adhesivos, de los materiales de proceso como de los pavimentos corre a cargo de los respectivos fabricantes, siempre que dichos materiales hayan sido almacenados respetando las recomendaciones de los respectivos fabricantes. Acerca de las garantías de cualquier producto, hágase referencia también a los acuerdos contractuales pactados con el suministrador aparte de hacer referencia a las Condiciones Generales de Entrega y Pago.
5. Las Recomendaciones de Uso suministradas por los fabricantes de adhesivos se aplican generalmente a subsuelos estándares. Las superficies particulares podrían estar sujetas a diferentes recomendaciones. De todos modos, los instaladores tendrán que cumplir con las recomendaciones del fabricante.
6. Si hay alguna duda acerca la aplicabilidad de un producto dado, el instalador tendrá que ponerse directamente en contacto con el respectivo fabricante.
7. Estas recomendaciones no son vinculantes y están sujetas a las restricciones expresamente confirmadas por escrito por el fabricante de los relevantes productos aquí enlistados para cada de los relativos proyectos.